
SUMARIO DE CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

1.- DENOMINACION COMERCIAL

FERROCEN - 20

2.- COMPOSICION POR ML.:

Complejo Hierro-Dextrano..... 200 mg
Excipientes idóneos, c.s.

3.- FORMA FARMACEUTICA

Solución inyectable

4.- PROPIEDADES FARMACOLOGICAS Y DATOS FARMACOCINETICOS:

El hierro-dextrano, antianémico usado como suplemento férrico, es un complejo formado por hidróxido férrico y polisacáridos.

Se absorbe por el sistema linfático dentro de los 3 días siguientes a la inyección I.M. Una cantidad variable permanece fija en el lugar de inyección; el resto pasa rápidamente de los vasos linfáticos a la sangre. En las células reticuloendoteliales se produce la primera separación del hierro del polisacárido.

El dextrano es ampliamente excretado con la orina y parte se metaboliza a glucosa. El hierro libre entra en la circulación sanguínea y se combina con una beta-globulina, la transferrina, para su distribución por todo el organismo.

5.- DATOS CLINICOS:

5.0.- ESPECIES DE DESTINO:

Cerdos, bóvidos, óvidos y cápridos.

5.1.- INDICACIONES TERAPEUTICAS, ESPECIFICANDO LAS ESPECIES DE DESTINO:

Prevención y tratamiento de anemias ferropénicas.
Descenso de niveles de hemoglobina por hemorragias, infecciones, neumonías, etc.

5.2.- CONTRAINDICACIONES:

No administrar a animales con:

- Historial conocido de hipersensibilidad al hierro-dextrano.
- Anemias de tipo infeccioso
- Deficiencia de vitamina E y/o selenio (puede ocasionar la muerte)

5.3.- EFFECTOS SECUNDARIOS (Frecuencia y Gravedad):

Coloración en el punto de inoculación
Puede producirse reacción local
Pueden aparecer reacciones de hipersensibilidad

5.4.- PRECAUCIONES ESPECIALES PARA SU UTILIZACION:

Desinfectar previamente la zona de inyección.

5.5.- UTILIZACION DURANTE LA GESTACION Y LA LACTANCIA:

No se han descrito contraindicaciones durante estos periodos.

5.6.- INTERACCION CON OTROS MEDICAMENTOS Y OTRAS FORMAS DE INTERACCION:

No administrar conjuntamente con preparados de hierro por vía oral.

5.7.- POSOLOGIA Y MODO DE ADMINISTRACION:

Vía de administración: Intramuscular.

CERDOS: adultos: Es aconsejable inyectar entre 5 ml y 10 ml., 20 días antes del parto.

Lechones:

Prevención: 0.5 ml entre el 2º y 4º día de vida, siendo conveniente inyectar entre 0,5 ml y 0,75 ml, alrededor de los 18-20 días.

Curativo: 1 ml repitiendo, si el caso lo requiere, unas semanas después.

BÓVIDOS: 10 ml/animal adulto.

Terneros: Inyéctense 2,5 ml a los 8 días de vida, repitiendo una semana después, cuando se estime conveniente.

ÓVIDOS Y CÁPRIDOS: 2.5 – 3.5 ml/animal adulto

Corderos y cabritos: 1 – 1.5 ml., repitiendo una semana después, cuando se estime conveniente.

5.8.- SOBREDOSIFICACION (Síntomas, medidas de emergencia, antídotos):

Por una administración indiscriminada puede producirse toxicosis o almacenamiento patológico de hierro. Se manifiesta como hemosiderosis o como hemocromatosis.

La intoxicación agua puede resultar mortal; se manifiesta clínicamente con postración y debilidad muscular. Para su tratamiento se recomienda el uso de quelantes del hierro.

5.9.- ADVERTENCIAS ESPECIALES PARA CADA ESPECIE DE DESTINO:

No se han descrito.

5.10.- TIEMPO DE ESPERA:

No precisa

5.11.- PRECAUCIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD QUE HA DE TOMAR LA PERSONA QUE ADMINISTRE O MANIPULE EL PRODUCTO:

No se han descrito.

6.- DATOS FARMACEUTICOS:

INCOMPATIBILIDADES (Importantes):

No se han descrito.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACION:

Manténgase en lugar seco y fresco, protegido de la luz y en su envase original hasta el momento de su uso.

PRESENTACION:

Viales conteniendo 50 ml., 100 ml y 250 ml.

Envase clínico conteniendo 10x50 ml., 10x100 ml. y 10x250 ml.

Los envases usados y cualquier resto de contenido deberán ser eliminados de forma segura para el medio ambiente y de acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales en la materia.